



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Nicasio Francisco Oliven Palacin, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, VIGUETAS, LOSETAS, BOVEDILLAS Y OBRAS ANALOGAS".

Esta memoria descriptiva se refiere à una Patente de Invencìon que tiene por objeto garantizar la propiedad asi como la explotaciòn exclusiva de un procedimiento industrial que reune ciertas condiciones propias y características de alto interès en la construcciòn y en particular en la de pavimentos, losetas, viguetas, bovedillas y obras anàlogas.

Se caracteriza el procedimiento de que se trata por que la uniòn de los componentes utilizados en la preparaciòn del mismo determinan una conservaciòn reducida, mayor impermeabilizaciòn y resistencia que en los pavimentos y obras corrientes, llegando esta à ser muy cerca del triple de las exigidas por los laboratorios oficiales.

Consiste el procedimiento de que hablamos, en verter sobre una capa de grava bien comprimida, una mezcla de brea, herculita, arena y cemento en proporciones convenientes y apropiadas segùn el caso en que hayan de aplicarse, disponiendo sobre esta capa hormigonada lo que se denomina "chapas protectoras", las cuales pueden ser hormigones de grandes porcentajes de brea, o bien cubiertas de cemento y una materia silicatada.

Con este procedimiento se obtiene pavimentos continuos de superior resistencia & impermeabilidad à los conocidos hasta

la fecha y de una absoluta homogeneidad, puesto que los elementos que lo constituyen son miscibles totalmente formando un bloque compacto.



Dicho procedimiento podrá ser variable en cuanto à las cantidades y proporciones de sus elementos componentes, los procedimientos seguidos en su preparación, las máquinas y aparatos utilizados en la misma y en la pulimentación y acabado de pavimentos, losetas, viguetas, baldosillas y obras análogas, y en su forma de utilización y empleo.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, VIGUETAS, LOSETAS, BALDOSILLAS Y OBRAS ANALOGAS", Grupo 4° Clase 40â., debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado procedimiento que esencialmente consiste en verter sobre una capa de grava bien comprimida, una mezcla de brea, herculita, arena y cemento en cantidades y proporciones convenientes y adecuadas según el caso en que hayan de aplicarse, disponiendo sobre esta capa hormigonada lo que se denomina "chapas protectoras, las cuales pueden ser hormigones de grandes porcentajes de brea o bien cubiertas de cemento y una materia silicatada, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 3 de Marzo de 1925

P. A.